

**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	13	12	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1544707418615VwuRI

Capítulo : 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Unidad Ejecutora : 0003-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
 Proceso : PREVISIÓN PARA EL PROCESO DE COMPRA DE PLANTA ELÉCTRICA  
 No. Referencia :  
 Monto Total Proceso :  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	1,500,000.00
Total		1,500,000.00

El monto de : \*\*Un millón quinientos mil con 00/100 (1,500,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2018.0202.01.0003.2068-Versión	13/12/2018	1,500,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP15447076933234rLW41AP4E>



**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal :	2018		
Fecha :	28	12	2018
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1546036435645ZHZq9

Capítulo : 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Unidad Ejecutora : 0003-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
 Proceso : PREVISIÓN PARA EL PROCESO DE COMPRA DE PLANTA ELÉCTRICA  
 No. Referencia :  
 Monto Total Proceso :  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	1,500,000.00
Total		1,500,000.00

El monto de : \*\*Un millón quinientos mil con 00/100 (1,500,000.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.0202.01.0003.2190-Versión	28/12/2018	1,500,000.00

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1544707418615VwuRI

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1546036546278XO70z1iH33>





Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**

Página 1 de 1

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: (2018-2)

Objeto de la compra: (GENERADOR ELECTRICO DE 50KW (Planta Eléctrica))

Rubro: (MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS CUENTA 2.6.5.6.01)

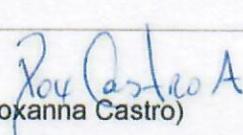
Planificada: No

**Detalle pedido**

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	(2.6.5.6.01)	GENERADOR ELECTRICO DE 50KW (PLANTA ELECTRICA) -Instalación del generador de 50kw -Instalación transfer swich 250 amps -Instalación sistema de combustible y escape. -Alimentador y su canalización. -Materiales de instalación.	(UND)	(1)	(1,500,000.00.)	(1,500,000.00)
<b>Total:</b>						<b>(1,500,000.00)</b>

**Observaciones:** ADQUISICION DE UN GENERADOR ELECTRICO DE 50KW PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION.**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	(C/ Manuel Rodriguez Objio No.12, Gazcue, D.N.)	(1)	04 de diciembre de 2018


 (Roxanna Castro)
**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia1 – Agregar Destino





Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

RNC.430166103

## Ficha Técnica

### MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS

Cantidad	DETALLE
1- Generador Eléctrico de 50KW	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generador Eléctrico de 50KW (Planta Eléctrica)</li><li>• Instalación de Generador de 50 Kw.</li><li>• Instalación Transfer Swich 250 Amps.</li><li>• Instalación Sistema de Combustible</li><li>• Alimentador y su Canalización</li><li>• Materiales de Instalación</li></ul>

Cordialmente,



**Lic. Oneisis Ant. González Jiménez**  
Enc. Administrativo y Financiero

OG/rc

Calle Manuel Rodríguez Objio, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: [info@inm.gob.do](mailto:info@inm.gob.do) | [www.inm.gob.do](http://www.inm.gob.do)

 Instituto Nacional de Migración INM RD  @INM\_RD

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	24 días para terminar (25/01/2019 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	 <b>Sociedad Comercial De Electromecánica y Partes Eléctricas Coepelsa, SRL</b> Nº Documento: 101631406
1	24 días para terminar (25/01/2019 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	 <b>Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL</b> Nº Documento: 130026671
1	24 días para terminar (25/01/2019 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	 <b>Climatizaciones y Acabados Climaca, SRL</b> Nº Documento: 131835554





No. EXPEDIENTE
<b>INM-RD-CCC-CP-2018-0002</b>
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

02 de enero de 2018

**CONTRATO DE COMPRAS**

Página 1 de 2

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INM-RD-2019-00001

Descripción: **Generador Eléctrico de 50 kw (Planta eléctrica)**

**Datos del Proveedor**

Razón social: **Compañía Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas, S. A.**

RNC: **101631406**

Nombre Comercial: **COPELSA, SRL**

Domicilio Comercial: **Avenida V Centenario, 1ra-A, Villa Consuelo 10100- RD**

Tel: **809 483 3765 / 809 890 3341**

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: **No**

Modalidad de pago: **Crédito**

Total: **RD\$ 1,481,451.37**



**Detalle**

Item	Código <sup>1</sup>	Descripción	Cant	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
01	39120000	Generador Eléctrico 50KW	01	Und.	1,460,203.46	1,460,203.46	21,247.91	1,460,203.46
<b>Total S/ITBIS RD\$</b>								1,460,203.46
<b>Total ITBIS RD\$</b>								21,247.91
<b>Total RD\$</b>								1,481,451.37



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino



Observaciones:

**Plan de Entrega**

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
01	Generador Eléctrico 50KW	Manuel Rodriguez Objio 12, Gazcue	01	31 / 02 / 2018

*Roxanna Castro A*  
Roxanna Castro

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

*Lic. Oneisis Gonzalez*  
Lic. Oneisis Gonzalez



Encargado Administrativo y Financiero





Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

## **Acta 002/2018 del proceso INM-RD-CCC-CP-2018-0002**

### **ACTA DE ADJUDICACIÓN SOBRE EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO 50K ACORDE A POTENCIA (PLANTA ELÉCTRICA) PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.**

En la sede del Instituto Nacional de Migración, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana** (en adelante "el Instituto" o "el INM-RD", indistintamente) debidamente conformado por sus integrantes legales, en atención a lo establecido en el Decreto 543-12, por (i) la Dra. Florinda G. Rojas Rodríguez, Instituto Nacional de Migración en calidad de presidenta del Comité de Compras, Directora Ejecutiva, (ii) Lic. Oneisis González, Director Administrativo y Financiero (iii) Licda. Gilena Alcántara, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, (iv) Lic. José Castillo, en calidad de Consultor Jurídico Ad-hoc para los fines de integración del Comité de Compras, (v) Michel Martínez, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (vi) Roxanna Castro, representante de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, y confirmado el quorum requerido dio inicio a su sesión convocada a tales efectos por su a los fines de dar apertura a la oferta económica "sobre B" conforme establecido en las fichas técnicas para el suministro e instalación de un generador eléctrico para el Instituto Nacional de Migración, así como la Ley 340-06, sus modificaciones y su reglamento de aplicación.

**CONSIDERANDO:** Que las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones contenidas en la Ley número 449-06 y su reglamento de aplicación, instituido mediante decreto número 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) y el acta de este Comité de Compras y Contrataciones de fecha cuatro (04) de diciembre de dos mil dieciocho, mediante la cual se establece el **proceso de comparación de precios para el suministro e instalación de un generador eléctrico 50k acorde a potencia (planta eléctrica) para el Instituto Nacional de Migración**, existe la obligación de formalizar mediante acto administrativo la adjudicación resultante del procedimiento de selección llevado a cabo por esta entidad contratante.

Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: [info@inm.gob.do](mailto:info@inm.gob.do) | [www.inm.gob.do](http://www.inm.gob.do)

 Instituto Nacional de Migración INM RD  @INM\_RD

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**CONSIDERANDO:** Que entre los días dieciocho (18) al veintiocho (28) del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018) la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Instituto Nacional de Migración estuvo recibiendo el depósito de ofertas técnicas y ofertas económicas de los interesados tras una amplia convocatoria publicada en el Portal estatal de Compras y Contrataciones Públicas.

**CONSIDERANDO:** Que en el plazo establecido fueron recibidos los sobres "A" y "B" correspondientes a las ofertas técnicas y económicas, respectivamente, de la siguiente empresa:

1. **Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L.**
2. **Vegazo Ingenieros Electromecánicos, S.R.L.**
3. **Climatizaciones y Acabados CLIMACA S.R.L.**

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones del INM-RD, conforme al orden de entrega que consta en el registro de participantes, en fecha diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) dio formal apertura y lectura, en presencia de la abogada notario requerida para los fines establecidos en la Ley 340-06, sus modificaciones y su reglamento de aplicación, a la oferta técnica y económica que se mantenían en custodia.

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con la Constancia de Inscripción en el registro de proveedor del Estado correspondiente a la sociedad comercial Climatizaciones y Acabados CLIMACA S.R.L. la misma carece de registro de beneficiario activo.

**CONSIDERANDO:** En fecha 01 de agosto del 2013, se firma un convenio en el cual la DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) cede y traspasa a la DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DGCP) el procedimiento para el Registro de Beneficiarios de Pagos del Gobierno Central como proveedores del Estado Dominicano, así como las actualizaciones y certificaciones; esto con la finalidad de simplificar los procesos, evitar la duplicidad de documentación y hacer los trámites más eficientes.

**CONSIDERANDO:** Que el precitado registro es condición para la adjudicación del presente proceso de comparación de precios en el tiempo y forma especificado en las fichas técnicas y en el cronograma del proceso, motivo por el cual procede declinar la oferta de la sociedad comercial **Climatizaciones y Acabados CLIMACA S.R.L.**

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**CONSIDERANDO:** Que luego de escuchar las ofertas técnicas, las ofertas económicas leídas fueron las siguientes:

1. **Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L.** por un monto total de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS** (RD\$ 1,481,451.37).
2. **Vegazo Ingenieros Electromecánicos S.R.L.** por un monto total de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS** (RD\$2,152,835.86)

**CONSIDERANDO:** Que la presente adjudicación se realizará por ser la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta las variables establecidas en la Ley 340-06, sus modificaciones y su reglamento de aplicación, tales como: el precio, la calidad de los productos ofertados, la idoneidad del oferente, el cumplimiento de las especificaciones técnicas en atención a las condiciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los términos de referencia.

**Oído:** al Sr. Joel Aníbal Hidalgo Regalado en su calidad de gerente de la Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L., quien se encuentra presente durante la apertura de ofertas económicas.

**Oído:** al Sr. Juan Arias en representación de la sociedad comercial Vegazo Ingenieros Electromecánicos S.R.L. quien se encuentra presente durante la apertura de ofertas económicas.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTA:** La Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones contenidas en la Ley número 449-06.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante Decreto número 543-12.

**VISTA:** La Ley General de Migración número 285-04 que crea el Instituto Nacional de Migración y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante decreto 631-11 que adscribe la Escuela Nacional de Migración al Instituto Nacional de Migración.

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**VISTO:** El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas en fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil doce (2012).

**En virtud de lo anterior el COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INMRD,**

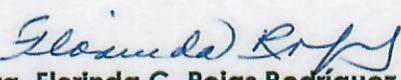
**RESUELVE:**

1. Adjudica, por constituir la oferta más fiel al interés institucional, el proceso de comparación de precios INM-RD-CCC-CP-002-2018 para el **"Suministro e instalación de generador eléctrico de 50k acorde potencia (planta eléctrica) para la Escuela Nacional de Migración"**, a la siguiente empresa:

- a. **Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L.**

Total general:	RD\$ 1,481,451.37
----------------	-------------------

2. Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y a la Responsable de Libre Acceso a la Información la publicación del presente documento tanto en el portal de la institución como en el del Órgano Rector de compras y contrataciones a los fines de dar cumplimiento al principio de Transparencia y Publicidad establecido en el artículo 3, numeral 3 de la Ley 340-06, así como el artículo 69 del Reglamento de Aplicación de la misma, emitido mediante decreto 543-12.

  
**Dra. Florinda G. Rojas Rodríguez**  
Directora Ejecutiva  
Instituto Nacional de Migración



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

*Gilena I. Alcántara*  
**Licda. Gilena Alcántara**

Encargada de Planificación y  
Desarrollo.

*José J. Castillo*  
**Lic. José J. Castillo**

Asesor Legal Ad-hoc del Comité de  
Compras

*Lic. Oneisis González*  
**Lic. Oneisis González**

Encargado División  
Administrativa

*Michel Martínez*  
**Michel Martínez**

Responsable de la Oficina de Libre  
Acceso a la Información Pública

*Roxanna Castro*  
**Licda. Roxanna Castro**

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: [info@inm.gob.do](mailto:info@inm.gob.do) | [www.inm.gob.do](http://www.inm.gob.do)

 Instituto Nacional de Migración INM RD  @INM\_RD